

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la cartera de participaciones financieras

El objeto social de la Sociedad comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros en el capital de empresas.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance de la Sociedad se compone de este tipo de instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables en cuanto a la valoración de estas inversiones se encuentran descritas en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 se detalla la cartera de inversiones financieras que la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2025.

La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permiten concluir sobre la idoneidad de los saldos de la cartera de inversiones financieras reflejadas en el balance, así como el análisis del posible deterioro asociado a las citadas posiciones, que requiere un elevado componente de juicio por parte de los administradores, hacen que sea un área de especial relevancia en nuestra auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios contables utilizados por la Sociedad en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones mantenidas con diferentes sociedades, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados.

Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones en capital, entre las que destacan los siguientes procedimientos:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2025, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
- Obtención y análisis, para una muestra, de los acuerdos de inversión en el patrimonio de las empresas con las que la Sociedad mantiene posiciones.
- Cotejo de la razonabilidad de las variaciones registradas en los diferentes epígrafes del balance de la Sociedad donde se registran las inversiones financieras y contraste para una muestra de éstas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo, y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en su caso.
- Análisis de la razonabilidad del método de valoración aplicado a cada inversión, en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad.
- Entendimiento y análisis, para las inversiones financieras de mayor relevancia, de la evolución financiera de las mismas durante el ejercicio y de las justificaciones que motivan su valoración al 31 de diciembre de 2025.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable, referente a la valoración de la cartera de participaciones financieras.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

DELGADO RODRIGUEZ AMAGOIA - 44166368C
2026-05-08 11:47:34 (UTC +02:00)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

8 de mayo de 2026



INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025**

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2025

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

- Balance al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2025
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2025
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2025
- Memoria del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2025	31/12/2024 (*)
ACTIVO CORRIENTE		2.914,12	138.768,14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	725,14	30.979,23
Deudores		2.188,98	107.788,91
Administraciones Públicas	11	2.139,83	1.309,92
Otros deudores		49,15	106.478,99
ACTIVO NO CORRIENTE		11.257.220,43	10.307.843,57
Inversiones financieras a largo plazo	6	10.207.203,39	9.257.826,53
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo		10.202.346,51	9.257.826,53
Otros activos financieros		4.856,88	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	1.050.017,04	1.050.017,04
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo		1.050.017,04	1.050.017,04
TOTAL ACTIVO		11.260.134,55	10.446.611,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la Memoria	31/12/2025	31/12/2024 (*)
PASIVO CORRIENTE		54.902,69	211.267,58
Acreeedores y cuentas a pagar		54.902,69	211.267,58
Otros acreeedores y cuentas a pagar	7	54.799,53	211.237,31
Otras deudas con Administraciones Públicas	11	103,16	30,27
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO		54.902,69	211.267,58
PATRIMONIO NETO		11.205.231,86	10.235.344,13
C.1) Fondos Reembolsables		5.753.411,54	5.806.265,67
Capital	9.1	1.200.000,00	1.200.000,00
Capital escriturado		1.200.000,00	1.200.000,00
Reservas	9.2	7.885.566,63	7.885.566,63
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(3.279.300,96)	(3.126.647,99)
Resultado del ejercicio	3	(52.854,13)	(152.652,97)
C.2) Ajustes por valoración en patrimonio neto		5.451.820,32	4.429.078,46
Activos financieros disponibles para la venta	6 y 10	5.451.820,32	4.429.078,46
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		11.260.134,55	10.446.611,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en la Memoria	31/12/2025	31/12/2024 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	460.242,47
Avales y garantías recibidos	15.3	-	460.242,47
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		35.350.708,50	31.797.009,17
Patrimonio total comprometido	9.1	20.000.000,00	20.000.000,00
Activos fallidos	6.1.5	7.933.809,13	6.211.588,49
Pérdidas fiscales a compensar	11	7.416.899,37	5.585.420,68
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		35.350.708,50	32.257.251,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025
(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
Ingresos financieros (+)	12.4	393,39	1.786,95
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		393,39	1.786,95
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	12.2	56.403,92	(36.597,76)
Resultados por enajenaciones (netos)		56.403,92	(0,51)
Instrumentos de patrimonio		56.403,92	(0,51)
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		-	(36.597,25)
Otros resultados de explotación (neto)	12.1	(80.955,00)	(84.531,25)
Comisiones satisfechas		(80.955,00)	(84.531,25)
Comisión de Gestión		(75.884,00)	(80.303,28)
Otras comisiones y gastos		(5.071,00)	(4.227,97)
MARGEN BRUTO		(24.157,69)	(119.342,06)
Otros Gastos de Explotación (-)	12.3	(28.696,44)	(33.310,91)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(52.854,13)	(152.652,97)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(52.854,13)	(152.652,97)
Impuesto sobre beneficios (-)	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(52.854,13)	(152.652,97)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresado en euros)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(52.854,13)	(152.652,97)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	1.055.763,22	-
Por valoración de instrumentos financieros	1.055.763,22	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.055.763,22	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	1.055.763,22	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	(33.021,36)	-
Por valoración de instrumentos financieros	(33.021,36)	-
Activos financieros disponibles para la venta	(33.021,36)	-
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	(33.021,36)	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	969.887,73	(152.652,97)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Result. Neg. Ejerc. anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio Neto
Saldo al cierre del ejercicio 2023 (*)	1.200.000,00	7.885.566,63	(2.138.966,59)	(987.681,40)	4.429.078,46	10.387.997,10
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	(152.652,97)	-	(152.652,97)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(987.681,40)	987.681,40	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(987.681,40)	987.681,40	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2024 (*)	1.200.000,00	7.885.566,63	(3.126.647,99)	(152.652,97)	4.429.078,46	10.235.344,13
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	(52.854,13)	1.022.741,86	969.887,73
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(152.652,97)	152.652,97	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(152.652,97)	152.652,97	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2025	1.200.000,00	7.885.566,63	(3.279.300,96)	(52.854,13)	5.451.820,32	11.205.231,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(160.023,01)	(197.453,34)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(52.854,13)	(152.652,97)
Ajustes al resultado	(56.797,31)	34.810,81
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(56.403,92)	0,51
Correcciones valorativas por deterioro	-	36.597,25
Ingresos financieros	(393,39)	(1.786,95)
Cambios en el capital corriente	(50.764,96)	(81.398,13)
Deudores y otras cuentas a cobrar	105.599,93	(61.866,79)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(156.364,89)	(19.531,34)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	393,39	1.786,95
Cobro de intereses	393,39	1.786,95
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	129.768,92	216.765,22
Pagos por inversiones	-	(21.515,00)
Préstamos y créditos a empresas	-	(21.515,00)
Cobros por desinversiones	129.768,92	238.280,22
Préstamos y créditos a empresas	-	238.269,73
Activos financieros disponibles para la venta	129.768,92	10,49
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C)	(30.254,09)	19.311,88
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	30.979,23	11.667,35
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	725,14	30.979,23

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD****a) Constitución y Domicilio Social**

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Barcelona el 14 de marzo de 2014. Su domicilio social actual se encuentra en San Sebastián Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local Nº1 Planta Baja, habiéndose trasladado a dicha dirección el 9 de septiembre de 2020, de acuerdo con la decisión de la Junta General de Accionistas en dicha fecha.

Con fecha 13 de junio de 2014, la Sociedad fue inscrita con el número 229 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal el definido el artículo 9 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR) y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de OCDE.

Excepcionalmente, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización en los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Para el desarrollo social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo según el artículo 10 de la LECR, estén o no participadas por la Sociedad.

La Sociedad podrá realizar inversiones en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la LECR.

La gestión de las inversiones realizadas por la Sociedad está encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U. (en adelante, “la Sociedad Gestora”), con domicilio social San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N°1 Planta Baja, que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación de la Sociedad ante las Administraciones Públicas.

La Sociedad Gestora percibirá como contraprestación a los servicios prestados una comisión anual fija calculada como un porcentaje sobre el capital gestionado, tal y como se define en el contrato de gestión firmado entre las partes. Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito si, en el momento de devolución de aportaciones o de pago de dividendos, se supera una tasa crítica de rentabilidad definida en el mencionado contrato de gestión.

La Sociedad se constituye por un período de duración de DIEZ (10) años desde la fecha de su inscripción en el registro administrativo de la CNMV. Sus operaciones sociales darán comienzo en la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro administrativo de la CNMV. La Junta General de Accionistas podrá ampliar dicho plazo, por un período de dos años adicionales, prorrogable de año en año o en una sola vez. En la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2024, se aprobó una primera prórroga de un (1) año, esto es, hasta la fecha de 13 de junio de 2025. En la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2025, se aprobó una segunda prórroga de un (1) año, esto es, hasta la fecha de 13 de junio de 2026.

La Sociedad tiene encomendada la depositaría de sus valores en cartera a Cecabank, S.A. a partir del 6 de marzo de 2024 (véase Nota 12.1).

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- El capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 1.200.000,00 euros.
- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

- No obstante, lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

- e) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.
- A partir del 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la ley 22/2014 se ha sustituido el concepto de “activo computable” (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la LECR) por el concepto de “activo invertible” (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto de la Sociedad).

Por lo tanto las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

- Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 22/2014.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil vigente y, en particular, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones incluyendo la Circular 1/2025, de 5 de marzo de 2025 y con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Principios Contables Aplicados

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4. En dicha Nota 4 se incluyen los principales cambios introducidos por la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones incluyendo la Circular 1/2025, de 5 de marzo de 2025.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La actividad de la Sociedad consiste en la inversión en sociedades con potencial de crecimiento. En consecuencia, el riesgo de la Sociedad reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hechos que determinen la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la actividad económica ha estado condicionada por un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y macroeconómica, derivada, entre otros factores, de diversos conflictos internacionales, tensiones comerciales, la evolución de la inflación y las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales.

Tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad considera que cuenta con unos niveles de rentabilidad, situación patrimonial y liquidez que le permiten mantener de forma holgada la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Corrección de Errores

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior.

i) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

j) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores Solidarios de la Sociedad. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Solidarios de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 6).
- La estimación del posible deterioro de determinados activos (Nota 6).
- La estimación del gasto del Impuesto sobre Sociedades (Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2025, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la propuesta ya aprobada correspondiente al ejercicio 2024, es la que se muestra a continuación, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Base de reparto:		
Beneficio / (Pérdida) generada en el ejercicio	(52.854,13)	(152.652,97)
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(52.854,13)	(152.652,97)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, y sus posteriores modificaciones incluyendo la Circular 1/2025, de 5 de marzo de 2025 han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar
2. Activos financieros disponibles para la venta
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

A pesar de lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

A efectos de determinar el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades cotizadas en mercados organizados, se utiliza como referencia el último valor de cotización disponible. En el caso de sociedades no cotizadas, se considerará que existen revalorizaciones cuando existan transacciones de terceros que evidencien un incremento en el valor razonable de la sociedad participada.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran, en su caso, por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cabe destacar que, de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV y sus posteriores modificaciones incluyendo la Circular 1/2025, de 5 de marzo de 2025, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en “capital inicio” son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas, salvo en el caso de instrumentos de deuda convertibles en capital, en cuyo caso se considerará adicionalmente el valor recuperable del activo subyacente.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se informa en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Adicionalmente, se registran correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, tal y como se define en el apartado anterior, se valorarán a su coste y, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte de este, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atenderá a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo correspondiente y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

En el balance, los descubiertos bancarios, si se producen, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

d) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o se detrae directamente del Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto correspondientes al ejercicio auditado.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1, la Sociedad en el ejercicio 2020 trasladó su domicilio social en el territorio foral de Gipuzkoa, por lo que desde el ejercicio 2020, la Sociedad se rige por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 20%.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación a una sociedad gestora, se atenderá a lo establecido en los reglamentos de gestión o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto a su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las comisiones de depósito, se atenderá a lo establecido en el contrato de depositaría a efectos de su devengo y correspondiente registro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión a largo plazo se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

h) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas, en función del activo o pasivo afectado en la transacción entre partes vinculadas.

i) Cuentas de Orden

Dentro de las cuentas de orden la Sociedad registra los siguientes conceptos como información complementaria al balance:

- **Avales y garantías concedidos y recibidos:** Se informará del importe comprometido por los avales concedidos o recibidos por la Sociedad.
- **Patrimonio total comprometido:** Se indicará la cifra total de patrimonio comprometido por los accionistas.
- **Activos fallidos:** Se traspasará a este epígrafe los importes correspondientes a inversiones que se hayan dado de baja del activo del balance por considerarse irrecuperables.

- Pérdidas fiscales a compensar: Importe de las bases imponibles negativas del impuesto de sociedades generadas por los resultados negativos de la Sociedad que no hayan sido compensadas en el ejercicio o en anteriores. A medida que estas bases vayan siendo compensadas deberán ser dadas de baja de este registro, de forma que refleje en todo momento el importe pendiente de compensación.

j) Estado de Flujos de Efectivo

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen las fuentes de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Cuentas corrientes	725,14	30.979,23

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde al efectivo de la Sociedad depositado en cuentas corrientes y devengan un tipo de interés de mercado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente, en euros:

	Act. Financ. Disp. Venta		
	Valorados a Valor Razonable	Inversiones en empresas del Grupo	Total
Inversiones financieras a largo plazo	10.207.203,39	-	10.207.203,39
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	10.202.346,51	-	10.202.346,51
Otros activos financieros (Nota 6.1.4)	4.856,88	-	4.856,88
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo	-	1.050.017,04	1.050.017,04
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.2)	-	1.050.017,04	1.050.017,04
Total	10.207.203,39	1.050.017,04	11.257.220,43

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente, en euros:

	Act. Financ. Disp. Venta		
	Valorados a Valor Razonable	Inversiones en empresas del Grupo	Total
Inversiones financieras a largo plazo	9.257.826,53	-	9.257.826,53
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	9.257.826,53	-	9.257.826,53
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo	-	1.050.017,04	1.050.017,04
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.2)	-	1.050.017,04	1.050.017,04
Total	9.257.826,53	1.050.017,04	10.307.843,57

6.1) **Activos Financieros**

6.1.1) **Activos Financieros Disponibles para la Venta**

El detalle de los Activos Financieros Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	10.202.346,51	9.257.826,53

Instrumentos de Patrimonio de Entidades Objeto de Capital Riesgo

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y que no están consideradas como Activos Fallidos (ver Nota 6.1.5) al cierre del ejercicio, es la siguiente:

DATOS SOCIEDAD					DATOS INVERSIÓN							
31/12/2025												
Denominación social y actividad	Provincia/País	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio Neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2025 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.2025	Firma Auditora
Bitext Innovations, S.L. (***) Actividad: Business Intelligence Software Tools	Madrid	14,11%	Capital Desarrollo	3.878,00	250.991,64	809.389,54	542.857,12	-	-	(532.857,12)	10.000,00	No auditada
Datumize, S.L. (****) Actividad: Internet	Barcelona	8,67%	Capital Desarrollo	7.720,00	(642.847,00)	411.475,00	399.760,98	-	-	(399.760,98)	-	No auditada
Case On It, S.L. (**) Actividad: Software	Madrid	9,07%	Capital Desarrollo	6.826,00	430.559,32	4.652.675,33	1.112.697,51	2.663.892,94	-	-	3.776.590,45	BDO Auditores
Flowbox, AB (**) Actividad: Internet	Suecia	2,51%	Capital Desarrollo	84.884,00	(3.589.399,00)	62.318.808,00	309.036,99	485.056,42	-	-	794.093,41	Grant Thornton
Socialpay, S.L. (*) Actividad: Fintech/Blockchain	Barcelona	4,76%	Capital Desarrollo	7.260,86	156.443,90	503.491,44	250.033,40	-	-	-	250.033,40	Uniaudit
Feedzai - Consultadoria e Inovação Tecnológica, S.A. (*) Actividad: Security & Fraud	Portugal	0,21%	Capital Desarrollo	209.444,31	3.764.000,00	131.201.000,00	1.572.648,03	663.893,18	-	-	2.236.541,21	KPMG
Movil Access, S.L. (*) Actividad: Internet	Barcelona	11,66%	Capital Desarrollo	11.096,00	(74.433,26)	1.186.726,78	529.623,56	1.510.380,38	-	-	2.040.003,94	ILV Silver
Nanusens Limited (*) Actividad: Hardware	UK	5,34%	Capital Desarrollo	30.000,00	(993.026,70)	2.944.125,91	966.486,70	128.597,40	-	-	1.095.084,10	Avanza Auditores
Innoquant Strategic Analytics, S.L. (****) Actividad: Software and system development	Barcelona	19,90%	Capital Desarrollo	5.957,53	(172.288,62)	435.763,02	603.617,31	-	-	(603.617,31)	-	No auditada
Total							6.286.761,60	5.451.820,32	-	(1.536.235,41)	10.202.346,51	

(*) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2025, pendientes de ser auditados.

(**) Estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

(***) Estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

(****) Estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y que no están consideradas como Activos Fallidos (ver Nota 6.1.5) al cierre del ejercicio, era la siguiente:

31/12/2024													
DATOS SOCIEDAD					DATOS INVERSIÓN								
Denominación social y actividad	Provincia/Pais	Participación directa e indirecta	%	Eiapa de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio Neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2024 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.2024	Firma Auditora
Birex Innovations, S.L. (**) Actividad: Business Intelligence Software Tools	Madrid	14,11%		Capital Desarrollo	3.878,00	250.991,64	554.519,90	542.857,12	-	-	(532.857,12)	10.000,00	No auditada
Datumize, S.L. (***) Actividad: Internet	Barcelona	8,67%		Capital Desarrollo	7.720,00	(642.847,00)	411.475,00	399.760,98	-	-	(399.760,98)	-	No auditada
Summus Render, S.L. (**) Actividad: Otros	Valencia	11,06%		Capital Desarrollo	60.200,00	(1.989.600,00)	1.696.800,61	865.863,72	-	-	(865.863,72)	-	Vir Audit
Case On It, S.L. (*) Actividad: Software	Madrid	9,00%		Capital Desarrollo	6.826,00	1.223.910,00	6.104.384,00	1.112.697,51	1.608.129,72	-	-	2.720.827,23	BDO Auditores
Flowbox AB (**) Actividad: Internet	Suecia	2,51%		Capital Desarrollo	34.109,96	(866.117,89)	4.889.846,02	309.036,99	485.056,42	-	-	794.093,41	Grant Thornton
Boxmotions, S.L.(****) Actividad: Internet	Barcelona	12,30%		Capital Desarrollo	186.524,00	(1.030.248,40)	1.388.170,49	678.317,20	-	-	(678.317,20)	-	No auditada
Socialpay, S.L. (*) Actividad: Fintech/Blockchain	Barcelona	4,76%		Capital Desarrollo	7.260,86	139.673,93	428.482,81	250.033,40	-	-	-	250.033,40	Uniaudit
Feedzai - Consultadoria e Inovação Tecnológica, S.A. (*) Actividad: Security & Fraud	Portugal	0,23%		Capital Desarrollo	209.444,31	(26.222.180,52)	147.560.975,64	1.650.869,91	696.914,54	-	-	2.347.784,45	KPMG
Movil Access, S.L. (*) Actividad: Internet	Barcelona	11,66%		Capital Desarrollo	11.096,00	(141.226,00)	2.197.257,00	529.623,56	1.510.380,38	-	-	2.040.003,94	ILV Silver
Nanusens Limited (*) Actividad: Hardware	UK	9,79%		Capital Desarrollo	30.000,00	(1.487.627,93)	1.848.799,25	966.486,70	128.597,40	-	-	1.095.084,10	Avanza Auditores
Innoquant Strategic Analytics, S.L. (****) Actividad: Software and system development	Barcelona	19,90%		Capital Desarrollo	5.957,53	(172.288,62)	435.763,02	603.617,31	-	(15.000,00)	(603.617,31)	-	No auditada
Total								7.909.164,40	4.429.078,46	(15.000,00)	(3.080.416,33)	9.257.826,53	

(*) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2024, pendientes de ser auditados.

(**) Estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

(***) Estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

(****) Estados financieros a 31 de diciembre de 2021.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no han tenido lugar nuevas inversiones o ampliaciones de capital.

El detalle de las desinversiones o disminución de las inversiones más relevantes acaecidas durante el ejercicio 2025 se detallan a continuación:

- Con fecha 7 de junio de 2025, la Sociedad ha vendido parcialmente Feedzai - Consultadoria e Inovação Tecnologica S.A., por un importe total de 134.625,80 euros, de los cuales han sido cobrados 129.768,92 euros, y de los cuales 4.856,88 euros están pendientes de cobro en concepto de “escrow” (ver Nota 6.1.4), Se ha obtenido un beneficio total por importe de 56.403,92 euros, reflejado en el epígrafe de “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Resultados por enajenaciones – Instrumentos de patrimonio”. Tras la venta de participaciones descrita, se ha reducido la participación en Feedzai - Consultadoria e Inovação Tecnologica S.A., pasando a ostentar el 0,21%.

Durante el ejercicio 2024, no tuvieron lugar desinversiones o disminución de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ninguna de las sociedades cotizaba en bolsa.

Ajustes por Valoración

La Sociedad ha revalorizado las siguientes participaciones, reconociendo su incremento de valoración dentro de Ajustes por Cambios de Valor, del Patrimonio Neto (ver Nota 10), y cuyo motivo del incremento de valor se debe por la entrada en rondas de inversión de las participadas de socios terceros a la participada y con una valoración más elevada:

Participada	Ajustes por valoración a 31/12/2025	Ajustes por valoración a 31/12/2024
Case On It, S.L.	2.663.892,94	1.608.129,72
Movil Access, S.L.	1.510.380,38	1.510.380,38
Nanusens Limited	128.597,40	128.597,40
Feedzai - Consultadoria e Inovação Tecnologica S.A.	663.893,18	696.914,54
Flowbox, A.B.	485.056,42	485.056,42
Total	5.451.820,32	4.429.078,46

Deterioros de la Cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta

El movimiento de las pérdidas por deterioros acumulados de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, incluyendo Activos Fallidos, para los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo al inicio del ejercicio	(7.607.359,97)	(7.592.359,97)
Pérdidas por deterioro realizadas	-	(15.000,00)
Saldo al cierre del ejercicio	(7.607.359,97)	(7.607.359,97)

Durante el ejercicio 2025, no se han producido correcciones de valor.

En relación a los deterioros del ejercicio 2024, se produjeron las siguientes correcciones de valor:

- Innoquant Strategic Analytics, S.L., con un deterioro por importe de 15.000,00 euros, a raíz de la entrada en concurso de acreedores de la participada, y mediante el cual la participación quedó totalmente deteriorada al cierre del ejercicio.

Todos los movimientos por pérdidas y reversiones del deterioro de activos financieros disponibles para la venta se encuentran contabilizados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (netos)” (ver Nota 12.2).

6.1.2) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de las Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	1.050.017,04	1.050.017,04

Instrumentos de Patrimonio de Entidades Objeto de Capital Riesgo

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y que no están consideradas como Activos Fallidos (ver Nota 6.1.5) al cierre del ejercicio, es la siguiente:

31 de diciembre de 2025

31/12/2025												
DATOS SOCIEDAD					DATOS INVERSIÓN							
Denominación social y actividad	Provincia	Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Plusvalías Tácticas	Deterioro registrado en PyG 2025 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.25	Firma Auditora
Bequant, S.L.			Capital									
Actividad: Software	Madrid	20,79%	Desarrollo	31.227,00	(123.440,18)	1.824.004,41	1.050.017,04	-	-	-	1.050.017,04	Vir Audit

31 de diciembre de 2024

31/12/2024												
DATOS SOCIEDAD							DATOS INVERSIÓN					
Denominación social y actividad	Provincia	Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Plusvalías Tácticas	Deterioro registrado en PyG 2024 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.24	Firma Auditora
Bequant, S.L. Actividad: Software	Madrid	20,79%	Capital Desarrollo	31.227,00	194.503,91	1.730.528,33	1.050.017,04	-	-	-	1.050.017,04	Vir Audit

En los ejercicios 2025 y 2024 no ha acaecido ninguna nueva inversión (nueva inversión o ampliación) en empresas del grupo y asociadas.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, ninguna de las sociedades clasificadas como empresas del grupo y asociadas cotizaba en bolsa.

La valoración utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 para la totalidad de las sociedades clasificadas como “*Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas*” ha sido a coste, a excepción de las participadas que han sido deterioradas durante el ejercicio o en ejercicios anteriores.

Deterioros de la Cartera de Empresas del Grupo y Asociadas

El movimiento de las pérdidas por deterioro de la cartera de Empresas del grupo y asociadas, incluyendo Activos Fallidos, para los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo al inicio del ejercicio	(951.808,66)	(951.808,66)
Pérdidas por deterioro realizadas	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	(951.808,66)	(951.808,66)

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido movimientos de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.

Todos los movimientos por pérdidas de inversiones en empresas del grupo y asociadas se encuentran contabilizados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias “*Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (netos)*” (ver Nota 12.2).

6.1.3) Préstamos y Partidas a Cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ostenta ningún saldo clasificado en el epígrafe de préstamos y partidas a cobrar, que no estén considerados como Activos Fallidos (ver Nota 6.1.5) al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2025

Durante el ejercicio 2025 no ha habido ningún movimiento referente a préstamos y partidas a cobrar.

Ejercicio 2024

Durante el ejercicio 2024, se recibieron cobros del préstamo convertible con Boxmotions, S.L., por un importe total de 238.269,73 euros. Dichos cobros se realizaron por las garantías asociadas a dicho préstamo.

Durante el ejercicio 2024, se concedió un préstamo a la sociedad Summus Render, S.L., por importe de 21.515,00 euros.

Deterioros

Durante el ejercicio 2025, no se han producido correcciones de valor.

En relación con los deterioros del ejercicio 2024, se produjeron las siguientes correcciones de valor:

- Deterioro del crédito concedido a Summus Render, S.L., por importe de 21.515,00 euros.
- Deterioro del importe restante del préstamo convertible concedido a Boxmotions, S.L., por importe de 82,25 euros.

6.1.4) Otros Activos Financieros

El detalle de los otros activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Otros activos financieros a largo plazo	4.856,88	-
Escrow Feedzai - Consultadoria e Inovação Tecnologica S.A. (Nota 6.1.1)	4.856,88	-

6.1.5) Activos Fallidos

Al 31 de diciembre de 2025, los activos fallidos ascienden 7.933.809,13 euros (6.211.588,49 euros al 31 de diciembre de 2024) y corresponden a las siguientes inversiones fallidas: Activos financieros disponibles para la venta, Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas y Préstamos y Partidas a Cobrar:

	Activos Fallidos a 31/12/2025	Activos Fallidos a 31/12/2024
A Crowd of Monster, S.L.	(150.049,00)	(150.049,00)
Boxmotions, S.L.	(834.841,92)	-
Capsule Multimedia Corporation, S.L.	(887.146,54)	(887.146,54)
Clarive Software, S.L.	(462.400,00)	(462.400,00)
Conzoom, S.L.	(225.000,00)	(225.000,00)
Hundredrooms, S.L.	(900.739,00)	(900.739,00)
Hutoma Artificial Intelligence, S.L.	(564.877,97)	(564.877,97)
IT Governance and Management, S.L.	(689.996,00)	(689.996,00)
Mytwinplace, S.L.	(300.000,00)	(300.000,00)
Open Camp, S.L.	(1.145.803,95)	(1.145.803,95)
Summus Render, S.L.	(887.378,72)	-
Viuing, S.L.	(385.063,03)	(385.063,03)
Whally, S.A.R.L.	(100.513,00)	(100.513,00)
Ustudio Entertainment Group, S.L.	(400.000,00)	(400.000,00)
Total Activos Fallidos	(7.933.809,13)	(6.211.588,49)

6.2) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y riesgo de precio).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de Liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2025 por un importe de 51.988,57 euros (72.499,44 euros al 31 de diciembre de 2024), causado principalmente por deudas con la Sociedad Gestora por las comisiones de gestión pendientes de cobro. Dicha situación se espera solventar a lo largo del ejercicio 2026, mediante las desinversiones de sus participadas. Si bien cabe destacar, que la Sociedad Gestora no exigirá dichos pagos, permitiendo a la Sociedad la demora de estos pagos si así lo requiere.

Riesgo de Mercado

a) Riesgo de Tipo de Cambio

No afecta a la Sociedad.

b) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Dada la estructura de financiación basada fundamentalmente en los fondos propios, la sensibilidad a cambios en el tipo de interés es poco significativa.

c) Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Acreedores y cuentas a pagar:		
Otros acreedores y cuentas a pagar	54.799,53	211.237,31

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Periodo Medio de Pago a Proveedores	
	2025 (días)	2024 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	17,64	17,57
Ratio de operaciones pagadas	15,59	16,67
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,05	13,88

	2025 (euros)	2024 (euros)
Total pagos realizados	151.637,33	128.924,03
Total pagos pendientes	48.051,56	7.865,00

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose de esta información se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	38	34
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	88,37%	89,47%

	Euros	Euros
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	149.153,80	87.491,69
Porcentaje del importe total pagado	98,36%	67,86%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Otros Acreedores " del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES

9.1) Capital Social

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social asciende a 1.200.000,00 euros y está representado por 20.000.000 de acciones nominativas de 0,06 euros de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad. Las acciones están divididas en acciones de Clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las acciones de Clase “A” se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las acciones de Clase “B” y Clase “C” se configuran como acciones privilegiadas respecto a las acciones de Clase “A”, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con las reglas de prelación recogidas en el Artículo 35 BIS de los Estatutos Sociales referente a las reglas de prelación de las distribuciones.

El patrimonio total comprometido a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 20.000.000,00 de euros. No existen compromisos de inversión pendientes de realizar por parte de los actuales accionistas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31/12/2025		31/12/2024	
Accionista	Nº de Acciones	% de Participación	Nº de Acciones	% de Participación
Fond-Ico Global, F.C.R.	7.796.800	38,984%	7.796.800	38,984%

9.2) **Reservas**

El detalle de las reservas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Reserva legal	240.000,00	240.000,00
Reservas voluntarias	7.645.566,63	7.645.566,63
Total	7.885.566,63	7.885.566,63

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

NOTA 10. AJUSTES POR VALORACIÓN

De acuerdo a la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al efecto de registro a valor razonable de las participaciones en activos financieros disponibles para la venta (ver Nota 6.1.1). Los importes, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, por este concepto, ascienden a 5.451.820,32 euros y 4.429.078,46 euros, respectivamente.

De acuerdo con la Normativa Foral 2/2014 sobre los ajustes por valoración de las inversiones financieras no aplica efecto fiscal alguno.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Corriente:				
HP deudora por devolución de IS	103,18	-	310,93	-
HP Retenciones por IRPF		103,16	-	30,27
Otros impuestos	2.036,65	-	998,99	-
Total Corriente	2.139,83	103,16	1.309,92	30,27

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado contable antes de impuestos	(52.854,13)	(152.652,97)
Diferencias permanentes	(56.403,92)	48,34
Otros gastos no deducibles	-	48,34
Beneficio Venta Feedzai - Consultadoria e Inovação Tecnologica, S.A.	(56.403,92)	-
Diferencias temporales	(1.722.220,64)	36.597,25
Deterioros de cartera no deducibles	-	36.597,25
Deterioro Summus Render, S.L.	-	21.515,00
Deterioro Boxmotions, S.L.	-	82,25
Deterioro Innoquant Strategic Analytics, S.L.	-	15.000,00
Deterioros de cartera deducibles	(1.722.220,64)	-
Deterioro Summus Render, S.L.	(887.378,72)	-
Deterioro Boxmotions, S.L.	(834.841,92)	-
Base imponible	(1.831.478,69)	(116.007,38)
Cuota íntegra (20%)	-	-
Retenciones	(103,18)	(310,93)
Impuesto a pagar / (a cobrar)	(103,18)	(310,93)

Bases Imponibles Negativas

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año de origen	Euros
2014	102.430,39
2015	596.512,08
2016	447.484,89
2017	731.526,22
2018	466.729,77
2019	438.748,69
2020	390.193,13
2021	1.899.442,25
2022	274.528,20
2023	121.817,68
2024	116.007,38
2025	1.831.478,69
Total	7.416.899,37

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1) Otros Resultados de Explotación

El desglose de la partida “Otros resultados de explotación” durante los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Comisiones satisfechas	(80.955,00)	(84.531,25)
Comisión de gestión	(75.884,00)	(80.303,28)
Otras comisiones y gastos	(5.071,00)	(4.227,97)

Comisiones Satisfechas

El epígrafe de “Comisiones Satisfechas – Comisión de Gestión”, se trata de la comisión de gestión que paga la Sociedad a su Sociedad Gestora por el contrato de gestión de los activos que suscribió con INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Gestora calcula la comisión de gestión mediante un Business Plan de desinversiones, siendo las comisiones cobradas por la Sociedad Gestora por un menor importe que si fueran cobradas por los activos realmente gestionados en cada uno de los ejercicios. Esto se debe a la intención de la Sociedad Gestora de no aumentar por encima de lo previsto por el plan original de inversión, las comisiones totales cobradas por la Sociedad Gestora, de forma que se pudiese mantener también el importe invertido total previsto originalmente.

En el epígrafe de “Comisiones Satisfechas – Otras comisiones y gastos” se registra la comisión abonada a Cecabank, S.A. por el contrato de depositaria suscrito con la Sociedad. Esta comisión asciende al 0,05% anual del Patrimonio custodiado y se devenga mensualmente (con un mínimo de 250 euros mensuales). En el ejercicio 2025 la comisión de depositaria ha ascendido por este concepto a 5.071,00 euros (4.227,97 euros en el ejercicio 2024).

12.2) Resultados y Variaciones del Valor Razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultados por enajenaciones (netos) - Instrumentos de patrimonio (Nota 6.1.1)	56.403,92	(0,51)
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (+/-)	-	(36.597,25)
Total	56.403,92	(36.597,76)

Deterioros y Pérdidas de Inversiones Financieras (Netos)

Las pérdidas por deterioro realizadas en los ejercicios 2025 y 2024, por tipologías de cartera, son las siguientes, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		
Pérdidas por deterioro realizadas Cartera ADV (Nota 6.1.1)	-	(15.000,00)
Pérdidas por deterioro realizadas Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.3)	-	(21.597,25)
Total	-	(36.597,25)

12.3) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente durante los ejercicios 2025 y 2024, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Servicios de profesionales independientes	(26.887,84)	(25.079,06)
Primas de seguros	(765,00)	(1.419,04)
Servicios bancarios y similares	(3,00)	(0,57)
Tasas por registros oficiales y tributos	(1.040,60)	(6.812,24)
Total	(28.696,44)	(33.310,91)

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Otros acreedores y cuentas a pagar” del balance.

12.4) **Ingresos Financieros**

El desglose de los resultados originados por la Sociedad incluidos en la partida “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Intereses bancarios	393,39	1.786,95

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1) **Saldos con Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indican a continuación, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio	Empresas del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Empresas del Grupo	Otras Partes Vinculadas
<u>PASIVO</u>				
Acreeedores y cuentas a pagar				
Comisión de Gestión Sociedad Gestora	-	37.942,00	-	195.879,97

14.2) **Transacciones con Partes Vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, para los ejercicios 2025 y 2024, son únicamente las relacionados con las comisiones de gestión que paga la Sociedad a la Sociedad Gestora (véase Nota 12.1).

14.3) **Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y con la Alta Dirección**

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración no han devengado retribución alguna en concepto de remuneraciones, dietas y otros servicios.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2025, se ha satisfecho un importe de 765,00 euros en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (1.419,04 euros durante el ejercicio 2024).

Otra Información Referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos, no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad, que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1) Personal

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U. (ver Nota 1).

15.2) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ha ascendido a 9.800,00 euros (9.500,00 euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024), sin IVA. Ni la sociedad de auditoría ni ninguna sociedad vinculada a la misma han prestado servicios distintos de auditoría en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

15.3) Avales y garantías recibidos

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene ningún aval o garantía recibido. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo asociado a los avales y garantías recibidos por el ICO (Instituto de Crédito Oficial) ascendía a 460.242,47 euros, correspondiente al siguiente préstamo:

Sociedad Participada	Importe Concedido 31/12/2025	Importe Concedido 31/12/2024
Boxmotions, S.L.	-	460.242,47

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025****I. EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO Y PREVISIÓN PARA AÑOS POSTERIORES**

INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad de Capital Riesgo, constituida el 14 de marzo de 2014.

La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de sociedades de capital riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 229 y se encuentra gestionada por Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. en virtud de lo establecido en el contrato de gestión de activos de fecha 14 de marzo de 2014.

El domicilio de la Sociedad se encuentra en Zuatzu Kalea, nº 7, Edificio Urola, Local Nº1 Planta Baja de San Sebastián, Gipuzkoa.

Objetivo

Esta Sociedad tiene por objeto social principal el definido en el artículo 9 de la LECR y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de OCDE.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo según el artículo 10 de la LECR, estén o no participadas por la Sociedad.

Duración

La duración de esta Sociedad es de 10 años, si bien la Junta General podrá ampliar dicho plazo en una o varias prórrogas anuales hasta un máximo de dos.

Capital Social

A 31 de diciembre de 2025, el capital social asciende a 1.200.000,00 euros y está representado por 20.000.000 de acciones nominativas de 0,06 euros de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad. Las acciones están divididas en acciones de Clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las acciones de Clase “A” se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las acciones de Clase “B” y Clase “C” se configuran como acciones privilegiadas respecto a las acciones de Clase “A”, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con las reglas de prelación recogidas en el Artículo 35 BIS de los Estatutos Sociales referente a las reglas de prelación de las distribuciones.

Al 31 de diciembre de 2025, los accionistas habían aportado a la Sociedad el 100% de los importes comprometidos, los 20.000.000,00 de euros. Por lo que al cierre del ejercicio 2025 no hay compromisos pendientes de aportar por parte de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene 48 accionistas.

Modelo de negocio

La Sociedad nace con la vocación de especializarse en la realización de inversiones en fase pre-semilla, es decir en compañías de muy reciente creación que, independientemente de su sector de actividad, cuenten con un modelo de negocio innovador, de rápido desarrollo y con capacidad de internacionalización, tecnología propia o aspectos tecnológicos que las diferencien, así como una elevada capacidad de crecimiento. Las inversiones de INVEREADY FIRST II se dirigirán, principalmente, a compañías que desarrollen actividades en el ámbito de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y, en especial, en aquellas compañías cuyas actividades estén relacionadas con Internet.

ESG (Environmental, Social & Governance)

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

II. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación se han detallado en la Nota 13 de estas Cuentas Anuales.

III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad se explican en la Nota 4.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha desarrollado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo.

V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

VI. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores de la Sociedad se detalla en la Nota 8 de la memoria adjunta.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.**, formula las Cuentas Anuales de **INVEREADY FIRST CAPITAL II, S.C.R., S.A.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2025, extendidas en 42 hojas.

San Sebastián, 7 de mayo de 2026
El Consejo de Administración

Inveready Asset Management,
S.G.E.I.C, S.A.U., representada
por el Sr. Ignacio Fonts Cavestany
Presidente

Sr. Carlos Conti Walli
Vocal

Inveready GP Holding, S.C.R., S.A.,
representada por el
Sr. Roger Piqué Pijuan
Vocal

Inveready Capital Company, S.L.,
representada por el
Sr. Josep Maria Echarri Torres
Vocal